



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO
(17 FEB. 1975)

070

DE 19

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A :

Art. Unico.- De conformidad con lo dispuesto en el Acta No. 002 de enero 28 de 1.975 del Consejo de Gobierno Municipal, con retroactividad al primero (1o.) de enero del año en curso, nómbrase al señor JOSE ANTONIO RINCON como Visitador Inspector de Impuestos (Supernumerario), dependiente de la Sección de Afros, con una asignación mensual de \$ 4.000.00.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a

17 FEB. 1975

El Alcalde,



JORGE REYES PUYANA

El Secretario de Gobierno,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ



El Secretario de Hacienda,



GERMAN ROJAS GONZALEZ

El Secretario,



LEONOR DE VILLABONA